



Ayuntamiento de
VALDETORRES
(BADAJOZ)

CONCURSO DE CARTELES

CARNAVAL 2022

BASES DEL CONCURSO.

- El plazo de presentación de los carteles de Carnaval será desde el día 3 de febrero hasta el día 14 de febrero a las 14:00 hs., en el Ayuntamiento de Valdetorres.
- El tamaño será Din. A4, A3 o SuperA3; a una cara sin límite de colores y la técnica a utilizar será libre: preferentemente obras realizadas digitalmente, aunque también se atenderán obras realizadas a mano.
- El dibujo debe ir firmado con un seudónimo y acompañado de un sobre cerrado con el Nombre, Apellidos y teléfono del autor. Si se opta por presentar la obra en formato digital, ésta deberá entregarse grabada en un pendrive, junto al sobre con los datos del autor/a.
- El motivo del dibujo debe ir relacionado con el Carnaval, también debe incluirse en el cartel lo siguiente: **CARNAVAL VALDETORRES 2022. DEL 25 AL 26 DE FEBRERO.**
- El jurado que decida el ganador estará compuesto por un representante de cada Asociación de Valdetorres que quiera colaborar, con voz y voto y un representante del Ayuntamiento con voz y sin voto.
- Una vez se decida el cartel ganador, éste pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Valdetorres.
- El premio para el/la ganador/a será de **80 €**.
- **La obra presentada deberá ser inédita, es decir, no podrá copiarse de Internet o cualquier otro medio, debiendo ser de elaboración propia.**